

19032 *RESOLUCION de 28 de julio de 1994, de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor, por la que se dispone la publicación de las subvenciones concedidas a organizaciones no gubernamentales, con cargo a los presupuestos de 1994.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 3 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 11), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones sometidas al régimen general del Ministerio de Asuntos Sociales y de sus organismos adscritos, y

mediante resoluciones individuales debidamente notificadas, se ha procedido a la concesión de las subvenciones convocadas por la Resolución de 7 de marzo de 1994, de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor, con cargo a la aplicación presupuestaria 27.04.3130.481, por lo que procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las subvenciones concedidas, que se acompañan como anexo.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Director general, Juan Carlos Mato Gómez.

ÁREA INFANCIA

ENTIDAD SOLICITANTE	PESETAS CONCEDIDAS
ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA	3.000.000
MOVIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA DELINCUENCIA PIONEROS	3.758.000
FUNDACIÓN COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN	10.000.000
MOVIMIENTO JUNIOR DE ACCIÓN CATÓLICA	6.694.000
FUNDACIÓN CULTURAL FAMILIA, OCIO Y NATURALEZA	16.000.000
ASOCIACIÓN DEFENSA DE NIÑOS Y NIÑAS INTERNACIONAL	6.000.000
ASOCIACIÓN DE PRENSA JUVENIL	1.000.000
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	10.000.000

ENTIDAD SOLICITANTE	PESETAS CONCEDIDAS
FUNDACION PRO DERECHOS DE LA FAMILIA.	2.900.000
FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS NUMEROSAS.	2.800.000
UNION DE ASOCIACIONES FAMILIARES - U.N.A.F.	11.000.000
UNIÓN DE CENTROS DE ANIMACIÓN RURAL	6.000.000
CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL	13.900.000
COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS FAMILIARES	8.000.000
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL SOCIAL	13.000.000
ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO	900.000
ACCION FAMILIAR	4.500.000
FÉDERACION UNION DE ESCUELAS FAMILIARES AGRARIAS	5.000.000
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES MIXTAS DE SEPARADOS	1.000.000
CONFEDERACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS	8.000.000